

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: 2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.
N° CE	: 204-881-4
N° CAS	: 128-37-0
Número de registro REACH	: 01-2119480433-40
Código de producto	: CL00.0444
Tipo de producto	: Sustancia pura
Fórmula química	: C15H24O
Sinónimos	: 2,6-bis(1,1-dimetiletil)-4-metilfenol / 2,6-di-terc-butil-4-metilfenol / 2,6-di-terc-butil-p-cresol / 2,6-di-terciario-butil-4-metilfenol / 2,6-di-terciario-butil-para-cresol / 2,6-di-tert-butil-4-metilfenol / 3,5-di-terc-butil-4-hidroxitolueno / 3,5-di-terciario-butil-4-hidroxitolueno / butilhidroxitolueno
n° BIG	: 54967

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Sustancia para laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone 'De arend 2'
Zedelgem – Belgium
Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - <https://www.chem-lab.be>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 50 28 83 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Consejos de prudencia (CLP) : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol p. (BHT)	N° CAS: 128-37-0 N° CE: 204-881-4 REACH-no: 01-2119480433-40	100	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Si no se encuentra bien, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior. En caso de problemas respiratorios, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ducharse inmediatamente con agua (tibia).
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar inmediatamente con agua (tibia). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Lavar la boca con agua. Si no se encuentra bien, consultar al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: No se conocen efectos.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Piel rojiza.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: No se conocen efectos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Vómito. Náusea. Dolores gastrointestinales. POR INGESTIÓN MASIVA: Vértigo. Pérdida del conocimiento. Sensación de debilidad.
Síntomas crónicos	: Erupción/inflamación. Cefaleas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Extintor de polvo ABC de acción rápida. Extintor de espuma clase A. Agua (extintor de acción rápida, carrete). Agua. Espuma clase A.
Medios de extinción no apropiados	: Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida.

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: Combustible. Materia en partículas finas: riesgo superior de incendio. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Temperatura > punto de inflamación: riesgo superior de incendio/explosión.
- Peligro de explosión : PELIGRO DIRECTO DE EXPLOSIÓN: Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa. PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Nube de polvo inflamable por chispa.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Formación de CO y CO2 en caso de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.
- Instrucciones para extinción de incendio : Los líquidos de extinción pueden contaminar el entorno. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.
- Protección durante la extinción de incendios : Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Guantes (EN 374). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034). Nube de polvo: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).
- Procedimientos de emergencia : Delimitar la zona de peligro. Impedir que levanten nubes de polvo. Evitar llamas descubiertas. Limpiar la ropa contaminada.
- Medidas contra el polvo : Levanta polvo: colocarse del lado del viento. Formación de polvo: cerrar puertas y ventanas próximas.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la contaminación del suelo y del agua. Impedir la propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el sólido derramado. Agua pulverizada para asentar/diluir nube de polvo. En polvo: no emplear aire comprimido para bombear.
- Procedimientos de limpieza : Impedir nubes de polvo cubriendo con arena/tierra. Recoger el sólido derramado en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. En polvo: no emplear aire comprimido para bombear. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Evitar que se levante polvo. Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Limpiar la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado. No tirar los residuos a la alcantarilla. En polvo: sin presión para el bombeado.
- Medidas de higiene : Observar higiene estricta.

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Periodo máximo de almacenamiento	: 720 días
Temperatura de almacenamiento	: < 40 °C
Calor y fuentes de ignición	: CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor. fuentes de ignición.
Información sobre almacenamiento mixto	: CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: agentes de oxidación. bases (fuertes).
Lugar de almacenamiento	: Cumple las normas aplicables. Conservar en un lugar fresco. Conservar en un lugar seco. Conservar protegido de la luz. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.
Normativa particular en cuanto al envase	: REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. opaco. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
Material de embalaje	: MATERIAL APROPIADO: papel. cartón. materia sintética. MATERIAL A EVITAR: acero. cobre. bronce.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	2 mg/m ³
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	10 mg/m ³
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	2 mg/m ³ (Inhalable fraction and vapor)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,5 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,76 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,25 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,435 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,25 mg/kg peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,199 µg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,02 µg/l

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)	
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,458 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,046 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,054 mg/kg de peso en seco
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	16,67 mg/kg alimento
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	0,017 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad (EN 166). Si se levanta polvo: gafas bien ajustadas (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Excelente resistencia: Caucho nitrílico. Buena resistencia: Caucho butilo. neopreno (caucho cloropreno). Cloruro de polivinilo (PVC)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Si levanta polvo: máscara antipolvo con filtro tipo P1

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Sólido

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Color	: Blanco. Expuesto a la luz: amarillo.
Apariencia	: Sólido cristalino. Polvo cristalino.
Masa molecular	: 220,36 g/mol
Olor	: Prácticamente inodoro. Olor de fenol.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 70 °C (OCDE 102)
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 266 °C (1013 hPa)
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: 127 °C (Recipiente cerrado, 1013 hPa)
Temperatura de auto-inflamación	: > 400 °C (Método A.16 de la UE, T2)
Temperatura de descomposición	: > 265 °C
TDAA	: No aplicable
pH	: No hay información disponible en la literatura
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: 3,47 mm ² /s (0 °C, ASTM D445)
Viscosidad, dinámica	: No aplicable (sólido)
Solubilidad	: Insoluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en acetona. Soluble en tetraclorometano. Soluble en acetato de etilo. Soluble en diclorometano. Soluble en éter de petróleo. Soluble en metanol. Soluble en isopropanol. Soluble en hidrocarburos alifáticos. Soluble en tolueno. Soluble en metiletilcetona. Soluble en dimetilsulfóxido. Soluble en gasolina. Soluble en tetracloroetano. Soluble en aceites/grasas. Agua: < 0,1 g/100 ml (20 °C, OCDE 105) Etanol: 34 % (28.7 °C)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 4,17 (Valor experimental, 37 °C)
Presión de vapor	: 0,011 hPa (20 °C, Método A.4 de la UE)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Concentración de saturación	: 0,18 g/m ³
Densidad	: 1050 kg/m ³ (20 °C)
Densidad relativa	: 1,05 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	: 6,5 (20 °C, OCDE 105, 0.76 mg/l)
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire	: 1
Tamaño de las partículas	: 847,7 µm (D50)

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Energía mínima de inflamación	: No hay información disponible en la literatura
Conductividad	: No hay información disponible en la literatura
Contenido de COV	: 0 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona con los oxidantes (fuertes). Reacciona con (algunas) bases.

10.2. Estabilidad química

Se decolora por la acción de la luz.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)

DL50 oral rata	> 6000 mg/kg de peso corporal (OCDE 401, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (OCDE 402, 24 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: No hay información disponible en la literatura
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
pH: No hay información disponible en la literatura
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)

Viscosidad, cinemática	3,47 mm ² /s (0 °C, ASTM D445)
------------------------	---

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : No nocivo por ingestión (DL50 oral, rata > 5000 mg/kg), No irritante para la piel, Poco nocivo en contacto con la piel (DL50 cutáneo > 2000 mg/kg), No irritante para los ojos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Peligroso para el entorno.
Ecología - aire : No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n.º 517/2014). No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n.º 1005/2009).

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ecología - agua	: Muy tóxico para crustáceos (Daphnia). Muy tóxico para crustáceos (Daphnia), con efectos nocivos duraderos. Muy tóxico para los peces. Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos. Forma sedimentos en el agua. Toxicidad aguda algas y otras plantas acuáticas: información insuficiente al respecto. Tóxico para las algas con consecuencias a largo plazo.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No fácilmente degradable	

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)

CL50 - Peces [1]	0,199 mg/l (ECOSAR v1.00, 96 h, Peces, QSAR, Letal)
CE50 - Crustáceos [1]	0,48 mg/l (OCDE 202, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, BPL)
CE50 72h - Algas [1]	> 0,24 mg/l (OCDE 201, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Tasa de crecimiento)

12.2. Persistencia y degradabilidad

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable en agua.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	0,51 g O ₂ /g sustancia
Demanda química de oxígeno (DQO)	2,27 g O ₂ /g sustancia
DTO	2,977 g O ₂ /g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,17 (Valor experimental, 37 °C)
Potencial de bioacumulación	Potencial de bioacumulación (4 ≤ Log Kow ≤ 5).

12.4. Movilidad en el suelo

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)

Tensión superficial	No aplicable (hidrosolubilidad < 1 mg/l)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	4,362 (log Koc, SRC PCKOCWIN v1.66, Valor calculado)
Ecología - suelo	Bajo potencial de movilidad en el suelo. Puede afectar el desarrollo de plantas/floración/frutos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p. (128-37-0)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

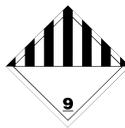
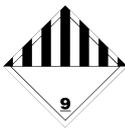
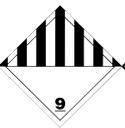
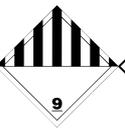
SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.
Indicaciones adicionales	: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.	environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.	sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	sustancia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Descripción del documento del transporte				
UN 3077 sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p., 9, III, (-)	UN 3077 environmentally hazardous substance, solid, n.o.s., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 environmentally hazardous substance, solid, n.o.s., 9, III	UN 3077 sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p., 9, III	UN 3077 sustancia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e.p., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR)	: Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR)	: M7
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Panel naranja : 

Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Código EAC : 2Z

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones

N.º FS (Fuego) : F-A

N.º FS (Derrame) : S-F

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M7

Transporte admitido (ADN) : T* B**

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones

Código de clasificación (RID) : M7

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 0 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

2,6-Di-terc-butil-4-metilfenol p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).

Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 724).

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 13 - Sólidos no combustibles.

Cuadro de almacenamiento conjunto

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 6.2, LGK 7.

Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para : LGK 4.1A, LGK 5.1C.

Se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 2A, LGK 2B, LGK 3, LGK 4.1B, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1A, LGK 5.1B, LGK 5.2, LGK 6.1A, LGK 6.1B, LGK 6.1C, LGK 6.1D, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 11, LGK 12, LGK 13, LGK 10-13.

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

Categoría ABM : A(1) - Muy tóxico para organismos acuáticos, puede provocar efectos peligrosos a largo plazo en el medio acuático

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 11/13 - Sólidos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.